FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO FINALIZADO
AL 30 DE JUNIO DE 2025
CON INFORME DE REVISIÓN
DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

CONTENIDO

- Informe sobre revisión de estados financieros de período intermedio
- Estado de situación financiera de período intermedio
- Estado del resultado integral de período intermedio
- Estado de flujos de efectivo de período intermedio
- Notas a los estados financieros de período intermedio

$ - Pesos uruguayos
US$ - Dólares estadounidenses
UI - Unidades indexadas

Shape the future
with confidence

Ernst & Young UY S.A.S
Av. 18 de Julio 984 P. 5
11100 MONTEVIDEO - URUGUAY

Tel.: 2902 3147 (Colectivo)
Fax: 2902 1331
E-mail: info@uy.ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Fideicomiso Financiero Cutcsa I

Introducción

Hemos revisado los estados financieros de período intermedio adjuntos de Fideicomiso Financiero Cutcsa I (el Fideicomiso), administrado por EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (el Fiduciario), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025 y los estados del resultado integral, y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables significativas.

Responsabilidad del Fiduciario en relación con los estados financieros

El Fiduciario del Fideicomiso es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales del Fideicomiso. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 30 de junio de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, de conformidad con la NIC 34.

Ernst & Young UY S.A.S.

LEONARDO COSTA
CONTADOR PUBLICO

Montevideo, 27 de agosto de 2025.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
$ 260 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.738
006952 43

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

Estado de situación financiera de período intermedio al 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos uruguayos)

ACTIVO	30/06/2025 (No auditado)	31/12/2024 (Auditado)
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cesión de derechos de cobro (Nota 3)	678.924.158	729.979.192
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	678.924.158	729.979.192
ACTIVO CORRIENTE		
Cesión de derechos de cobro (Nota 3)	150.447.288	142.705.749
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	169.592	319.932
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.653	23.488
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	150.631.533	143.049.169
TOTAL ACTIVO	829.555.691	873.028.361
PATRIMONIO		
TOTAL PATRIMONIO	-	-
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros (Nota 4)	678.924.158	729.979.192
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	678.924.158	729.979.192
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros (Nota 4)	150.447.288	142.705.749
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	184.245	343.420
TOTAL PASIVO CORRIENTE	150.631.533	143.049.169
TOTAL PASIVO	829.555.691	873.028.361
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO	829.555.691	873.028.361

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros de período intermedio

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

Estado del resultado integral correspondiente al período intermedio
de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos uruguayos)

	Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025	Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024	Por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025	Por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2024
OPERACIONES CONTINUADAS				
Intereses ganados (Nota 5)	20.121.441	21.320.492	9.935.256	10.738.977
GASTOS OPERATIVOS				
Intereses perdidos	(20.121.441)	(21.320.492)	(9.935.256)	(10.738.977)
RESULTADO OPERATIVO	-	-	-	-
RESULTADOS FINANCIEROS				
INGRESOS FINANCIEROS				
Diferencia de cotización- ganada	26.837.158	28.224.451	9.164.044	9.785.172
COSTOS FINANCIEROS				
Diferencia de cotización- perdida	(26.837.158)	(28.224.451)	(9.164.044)	(9.785.172)
	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERÍODO	-	-	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros de período intermedio
NO AUDITADO

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

Estado de flujos de efectivo correspondiente al período intermedio
de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos uruguayos)

1. Flujo de efectivo por actividades de operación	30/06/2025	30/06/2024
Resultado del ejercicio	-	-
Ajustes		
Diferencia de cotización UI pérdida no realizada	26.837.158	28.224.451
Diferencia de cotización UI ganada no realizada	(26.837.158)	(28.224.451)
Intereses devengados no cobrados	(3.269.985)	(3.596.581)
Intereses devengados no pagados	3.269.985	3.596.581
Cambios en activos y pasivos		
Cobro por amortización de capital e intereses	92.532.580	19.653.751
Deudas comerciales y gastos de emisión de títulos	(2.276.159)	(2.151.225)
Flujo neto de actividades de operación	90.256.421	17.502.526
2. Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Pago por amortización de capital e intereses	(90.265.256)	(21.220.643)
Flujo neto de actividades de financiamiento	(90.265.256)	(21.220.643)
3. Variación en el flujo de efectivo y equivalentes de efectivo	(8.835)	(3.718.117)
4. Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	23.488	3.734.552
5. Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	14.653	16.435

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros de período intermedio
NO AUDITADO

FIDEICOMISO FINANCIERO CUTCSA I

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(NO AUDITADO)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

Con fecha 7 de marzo de 2023 y posteriores modificaciones de fecha 17 de mayo de 2023 y 15 de junio de 2023, se celebró el contrato entre EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. en calidad de "Fiduciario" y la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima – CUTCSA en calidad de "Fideicomitente" (en adelante "CUTCSA"), constituyendo el Fideicomiso Financiero CUTCSA I (en adelante el "Fideicomiso").

El 21 de junio de 2023 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación Nº 2023/120).

A través del citado contrato CUTCSA, en su calidad de fideicomitente del Fideicomiso, cede y transfiere a EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (EFAM), en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, los flujos de fondos correspondientes a las cobranzas provenientes de los derechos a percibir sumas de dinero derivadas de la recaudación bruta total de CUCTSA asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo), y la garantía asociada a los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM, creado a efectos de la administración y custodia de los ingresos recibidos de los usuarios del Sistema de Transporte Metropolitano, o de cualquier otro sistema descentralizado de recaudación que lo pudiera sustituir en el futuro.

El activo del Fideicomiso está constituido por los derechos cedidos sobre estos "Créditos".

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM o de cualquier otro sistema centralizado de recaudación que lo pudiera sustituir o complementar en el futuro.

Por cuenta del Fideicomiso, EFAM emitió títulos escriturales representativos de deuda con fecha 17 de julio del 2023 por un valor nominal de UI 150.000.000 (Unidades indexadas ciento cincuenta millones) para ser colocados en el mercado.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 4,75% lineal anual, en unidades indexadas, pagadero mensualmente.

El contrato establece un período de gracia de doce meses calendario a contar desde el día de la fecha de la emisión, durante el cual el fideicomiso no realizará pagos de capital a los Titulares. No obstante, se realizarán pagos de intereses los cuales se devengarán a la tasa indicada y se calcularán sobre el capital adeudado bajo los Valores. Una vez finalizado el período de gracia, la amortización de los Títulos de Deuda se realizará de forma mensual, en cuotas fijas de capital e interés por un monto de UI 2.398.384 y se realizarán al valor de las Unidades Indexadas del día en que se haga efectivo el pago.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días (meses de 30 días).

Según se establece en el referido contrato de Fideicomiso, de los pagos mensuales que reciba el Fiduciario correspondientes a los "Créditos", éste retendrá en primer término los importes correspondientes al pago de los montos adeudados bajo los Títulos de Deuda y posteriormente al pago de impuestos, tasas o contribuciones que graven al Fideicomiso, la remuneración del Fiduciario, la remuneración de los servicios de la empresa calificadora de riesgo, la remuneración de los servicios de la firma auditora que realice la auditoría de los estados financieros del Fideicomiso y cualquier gasto o costo en que deba incurrir el Fiduciario para cumplir con los fines del Fideicomiso.

El Fiduciario, EFAM, es quien administra los activos del Fideicomiso, pero no adquiere ni tiene derecho alguno sobre los "Créditos" cedidos.

El Fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos los títulos de deuda realizada y demás obligaciones derivadas del contrato, con un plazo máximo de 30 años.

El Fideicomiso cuenta con una calificación de la emisión, emitida al 6 de marzo de 2025 por una firma independiente, sobre sus Títulos Representativos de Deuda en UI (Unidades Indexadas). En ese sentido la inversión en los Títulos de Deuda ha sido calificada por CARE en Categoría BBB uy.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/2011 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB), traducidas al idioma español.

En particular, los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" contenida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

El Fideicomiso considera que no existen incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre el supuesto de empresa en marcha. Se han formado la opinión de que existen expectativas razonables de que disponga de los recursos adecuados para seguir operando en un futuro previsible, y no menos de 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Los estados financieros intermedios no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales, y deben leerse junto con los estados financieros anuales del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

2.1.1. Cambios en políticas contables y revelaciones

Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de período intermedio son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros anuales del Fideicomiso por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, excepto por la adopción de nuevas normas con vigencia a partir del 1° de enero de 2025. El Fideicomiso no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero aún no se encuentre vigente.

Las modificaciones siguientes aplican por primera vez a partir del ejercicio 2025, pero no tienen impacto en los estados financieros de período intermedio.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

Las modificaciones a la NIC 21, Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera, establecen la forma en que las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable por otra y cómo deben determinar el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren las entidades revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda o cómo se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones no tuvieron un impacto material en los estados financieros de período intermedio.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo a los depósitos en cuenta corriente y a la vista mantenidos en instituciones financieras.

2.3 Cesión de derechos de cobro y provisión para incobrables

Se presentan a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El Fideicomiso no ha constituido una provisión para incobrables por considerar que no existen situaciones de incobrabilidad que lo ameriten.

2.4 Criterio de lo devengado y reconocimiento de ingresos

Las ganancias son reconocidas cuando se realizan y las pérdidas cuando se incurren, independientemente del momento en que se cobran o pagan, respectivamente. Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio del Fideicomiso como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo por el mismo.
Los costos operativos corresponden a los intereses devengados correspondientes a las obligaciones financieras.

Los resultados financieros corresponden a las diferencias de cotización de las unidades indexadas generadas por el mantenimiento de los activos y pasivos por parte del Fideicomiso.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Fideicomiso se presentan en pesos uruguayos, moneda que es a la vez funcional y de presentación.

2.6 Activos y pasivos en monedas diferentes a la funcional

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador de cierre del período 1 US$ = $ 39,548 al 30 de junio de 2025. Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Los activos y pasivos en unidades indexadas se han convertido a pesos uruguayos utilizando el valor de la Unidad Indexada del cierre del período 1 UI = $ 6,3668 al 30 de junio de 2025. Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

2.7 Activos y pasivos en moneda funcional

Los activos y pasivos monetarios que corresponden a operaciones liquidables en pesos uruguayos están expresados a su valor nominal.

2.8 Capital

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento, no presentando una cuenta de capital.

2.9 Estado de cambios en el patrimonio

No se incluye el estado de cambios en el patrimonio por no presentar movimientos en el período que deban ser revelados en el mismo.

2.10 Concepto de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se utilizó la definición de fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas puedan estimarse en forma fiable.

2.12 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Fideicomiso están compuestos por la cesión de derechos de cobro, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El principal propósito de mantener activos más líquidos es el de proporcionar disponibilidades financieras al Fideicomiso para hacer frente a sus necesidades operativas. El Fideicomiso no ha contratado instrumentos financieros derivados en el ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

Cesión de derechos de cobro:

Los créditos cedidos incluyen las cuotas a cobrar a CUTCSA derivadas de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo). Se trata de créditos a plazo con interés por lo cual se presentan a costo amortizado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se encuentran valuados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses sobre el capital de los títulos de deuda se devengan a una tasa del 4,75% lineal anual.
Los intereses devengados en el período se exponen dentro de ingresos operativos.

Los títulos de deuda serán exclusivamente pagados con el activo fideicomitido (ver Nota 1), en las condiciones establecidas en el prospecto del Fideicomiso.

2.13 Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que el Fiduciario realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por el Fiduciario.

Exposición en corriente y no corriente

El Fideicomiso consideró, para la determinación de la porción corriente de sus créditos y otros pasivos financieros, una estimación de la amortización del capital a realizarse en los siguientes doce meses, en función de los importes efectivamente cobrados entre el 1 de julio 2024 y 30 de junio 2025, sin considerar el efecto de los cambios en la moneda extranjera en que deberán cancelarse los pasivos.

2.14 Impuestos

Por tratarse de un fideicomiso financiero con créditos homogéneos se establece un tratamiento tributario establecido para los fondos de inversión cerrados de crédito. En función de esto, el Fideicomiso puede deducir la totalidad de sus pasivos, y al tener activos y pasivos calzados, no tiene patrimonio fiscal positivo. Dado, además, que los títulos fueron emitidos mediante oferta pública y los resultados contables dan cero no existe renta neta fiscal positiva y por lo tanto no corresponde determinar un resultado por impuesto a la renta.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

NOTA 3 – CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO

Incluyen básicamente la totalidad de los flujos de fondos a percibir de CUTCSA correspondiente a las cobranzas derivadas de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
Concepto				
Cesión de derechos de cobro UI - capital	129.751.439	826.101.461	140.905.113	869.243.642
Cesión de derechos de cobro UI - intereses	513.599	3.269.985	557.749	3.441.299
	130.265.038	**829.371.446**	**141.462.862**	**872.684.941**

El vencimiento de los títulos de deuda es de 7 años de los cuales uno corresponde al período de gracia. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecido por Ley.

La garantía para el repago de los títulos son los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM, o de cualquier otro sistema centralizado de recaudación que lo pudiera sustituir o complementar en el futuro.

La falta de pago en cualquiera de las fechas de pago determinará que se generen intereses moratorios, calculados sobre los montos impagos, a una tasa de interés del 50% por encima de la tasa de interés compensatorio.

NOTA 4 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Corresponden a los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso en UI a la orden de cada inversor, menos los pagos realizados. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones.

Al igual que lo mencionado para cuentas por cobrar los títulos de deuda tienen un vencimiento preestablecido, su cancelación dependerá de la totalidad de los flujos de fondos a percibir de CUTCSA que a su vez dependen de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos tal como se detalló anteriormente.

Los títulos de deuda devengan una tasa de interés del 4,75% lineal anual.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fideicomiso mantenía los siguientes saldos:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
Concepto				
Títulos representativos de deuda UI- capital	129.751.439	826.101.461	140.905.113	869.243.642
Títulos representativos de deuda UI- intereses	513.599	3.269.985	557.749	3.441.299
	130.265.038	**829.371.446**	**141.462.862**	**872.684.941**

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones mantenidos con el Fideicomitente (CUTCSA) son los siguientes:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
Saldos	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
Cesión de derechos de cobro	130.265.038	829.371.446	141.462.862	872.684.941
Total	130.265.038	829.371.446	**141.462.862**	**872.684.941**

	30 de junio de 2025		30 de junio de 2024	
Transacciones	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
Ingresos operativos	3.192.480	20.121.441	3.562.500	21.320.492
Total	3.192.480	20.121.441	3.562.500	21.320.492

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

Se define como el riesgo por pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un deudor o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

El Fideicomiso no se encuentra expuesto a este riesgo dado que en caso de incumplimiento la garantía para el repago de los títulos son los créditos que CUTCSA tiene derecho a recibir del Fideicomiso STM, o de cualquier otro sistema centralizado de recaudación que lo pudiera sustituir o complementar en el futuro. Los montos retenidos serán pagados directamente al patrimonio del Fideicomiso mediante transferencia a la cuenta bancaria establecida en el contrato del fideicomiso.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Fideicomiso no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

Este riesgo no tiene incidencia en el Fideicomiso, ya que el pago de sus deudas depende de los Créditos recibidos por parte de CUTCSA, los cuales están garantizados según se expone en la nota sobre Riesgo de Crédito.

Tal como se expresa en la Nota 2.13, la porción corriente se estimó en función de las cuotas que se esperan cobrar tomando como base el promedio cobrado entre el 1 de julio 2024 y el 30 de junio 2025.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses al año	Más de 1 año	Total
30 de junio de 2025						
Cesión de derechos de cobro UI - Capital		12.000.046	24.142.781	111.034.476	678.924.158	826.101.461
Pasivos financieros a tasa fija en UI - Capital	4,75%	(12.000.046)	(24.142.781)	(111.034.476)	(678.924.158)	(826.101.461)
		-	-	-	-	-

Los flujos de fondos a percibir de CUTCSA correspondiente a las cobranzas derivadas de la recaudación bruta total asociada a la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros (excluyendo los montos correspondientes a los subsidios de la Intendencia de Montevideo).

Durante el período de gracia el Fideicomiso no realizará pagos de capital a los Titulares. No obstante, se realizarán pagos de intereses los cuales se devengarán a la tasa indicada y se calcularán sobre el capital adeudado bajo los Valores. Una vez finalizado el período de gracia, la amortización de los Títulos de Deuda se realizará de forma mensual, en cuotas fijas de capital e interés por un monto de UI 2.398.384.

El vencimiento de los Títulos de Deuda es de 7 años de los cuales uno corresponde al período de gracia

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio y en las tasas de interés, afecten los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

a) Riesgo de tipo de cambio

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que si bien posee saldos en Unidades Indexadas, usualmente, su posición neta es cero.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el estado de situación financiera incluye los siguientes saldos:

	30 de junio de 2025		31 de diciembre de 2024	
	UI	Equivalente en $	UI	Equivalente en $
ACTIVO				
Cesión de derechos de cobro	130.265.038	829.371.446	141.462.862	872.684.941
TOTAL ACTIVO	130.265.038	829.371.446	141.462.862	872.684.941
PASIVO				
Otros pasivos financieros	130.265.038	829.371.446	141.462.862	872.684.941
TOTAL PASIVO	130.265.038	829.371.446	141.462.862	872.684.941
POSICIÓN NETA	-	-	-	-

La cotización de la UI al 30 de junio de 2025 es de $ 6,3668.
La cotización de la UI al 31 de diciembre de 2024 es de $ 6,1690.

b) Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no está expuesto a este tipo de riesgo debido a que sus deudas financieras devengan intereses según una tasa fija establecida en el prospecto del Fideicomiso y las mismas se encuentran valuadas a costo amortizado.

Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Concepto	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Cesión derechos de cobro	829.371.446	845.958.875	2 *
Otros pasivos financieros	829.371.446	845.958.875	1 **

* Las cuentas por cobrar garantizan los pasivos financieros, y por dicho motivo se encuentran expuestas al mismo riesgo minimizando su impacto potencial.
** Estimado en función de su cotización según la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay - BEVSA.

NOTA 7 - GARANTÍA

Tal como se menciona en la Nota 1, en caso de que CUTCSA como agente de recaudación no efectúa el depósito de la cobranza en fecha, o CUTCSA no hubiere cubierto estas partidas con otros fondos, el Fiduciario notificará al fiduciario del Fideicomiso STM, dentro del día hábil siguiente a contar desde la fecha en que debió hacerse el pago, para que los montos correspondientes a la Garantía sean abonados al Fideicomiso. Por lo tanto, los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero cuentan con esta garantía.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.

NOTA 8 - ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros intermedios han sido autorizados para su emisión por parte de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A., fiduciario del Fideicomiso con fecha 27 de agosto de 2025.

NOTA 9 - PERMANENCIA DE LOS CRITERIOS CONTABLES

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados operativos y los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Firmado a los efectos de su identificación
Ernst & Young UY S.A.S.